

# Información en materia de protección civil

A toda nuestra comunidad universitaria es importante informarle que, en caso de una emergencia, nuestros planteles pueden ser evacuados por los siguientes motivos:



● Incendio.



● Sismo.



● Eventos externos que atenten contra la seguridad de los alumnos, empleados y sus instalaciones.

La evacuación puede ser de la siguiente manera:



- De forma verbal mediante el megáfono o bocinas portátiles.
- Sonido de alarma largo y tres sonidos cortos "Atención".
- Tres sonidos cortos de alarma "Evacuación".

Al escuchar la alarma o sonido de evacuación o los tres sonidos cortos, deben evacuar el edificio.

- Si te encuentras en tu área de trabajo, sigue la ruta de evacuación hacia la salida, puerta de emergencia más cercana que esté libre, y abandona el edificio.
- Si estás fuera de tu área, dirígete a la salida más cercana.
- Dirígete al punto de reunión asignado y repórtate con tu coordinación o responsable inmediato para el conteo.
- Evita retornar al edificio hasta que el coordinador general o líder de brigada dé la indicación oficial
- No te retires del plantel a menos que se autorice o se dé la indicación correspondiente.

**Esta información sencilla puede salvar tu vida.**



**unedl**  
Universidad Enrique Díaz de León

Somos  
**Jalisco**

